

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA**

ESTADO CIVIL No. 021

FECHA: FEBRERO 22 DE 2022

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA	UBICACION
2016-00105	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DE BOGOTA S.A.	ALBA LILIA SANCHEZ CASTAÑEDA	FIJA FECHA REMATE	21/02/2022	REMATE
2017-00014	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DOMINGO EDUARDO ORTEGON ORTEGON	REQUIERE PARTE DEMANDANTE. ORDENA OFICIAR JUZGADO. AGREGA DOCUMENTAL	21/02/2022	OFICIOS
2018-00060	VERBAL REIVINDICATORIO	ESPERANZA IGNACIA JIMENEZ BELTRÁN	SANDY LEONOR PACHON ACEVEDO Y OTROS	DESIGNA CURADOR. ORDENA COMUNICAR. REQUIERE EXTREMO PASIVO	21/02/2022	COMUNICACION
2018-00169	PERTENENCIA	GABRIEL ANTONIO AVENDAÑO CASTELLANOS	MIGUEL ANTONIO ACERO MUÑOZ Y OTROS	PARA EVITAR NULIDADES ORDENA PUBLICAR VALLA. CONCEDE ARTICULO 317 CGP. CUMPLICADA CARGA DECIDIRA ACOMULACION	21/02/2022	TERMINOS

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETÁ, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy VEINTIDOS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

La secretaria,



CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO



BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL